

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4424** *NUPA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que los accionistas de la sociedad Nupa, S.A., el día 16 de junio de 2022, en Junta General Extraordinaria Universal, acordaron, por unanimidad, la transformación de sociedad anónima a sociedad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de Nupa, S.L. Decidieron, además, aprobar el balance de transformación de sociedad, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de 1 participación social por cada acción a los socios y la continuación del órgano de administración.

Barcelona, 16 de junio de 2022.- La Secretaria del Consejo, Cristina Velayos Lluís.

ID: A220025458-1